

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 357

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1865/19
CONVOCANDO A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA JUEVES
14 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
12 NOV 2019
MESA DE ENTRADA
N° 357 Hs. 14:00 FIRMA:

USHUAIA, 12 NOV 2019

VISTO la nota presentada por los Legisladores Pablo Daniel BLANCO y Liliana MARTÍNEZ ALLENDE integrantes del Bloque U.C.R. – Cambiemos y los Legisladores Mónica Susana URQUIZA, Pablo Gustavo VILLEGAS y Damián LÖFFLER, integrantes del Bloque M.P.F.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan la convocatoria a Sesión Especial para el día Jueves 14 de Noviembre del corriente año, a las 11 horas, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de Cámara, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes Asuntos0:

- Dejar sin efecto el Trámite de Urgencia impuesto al Asunto N° 319/19 PEP Mensaje N° 16/19 adjuntando Proyecto de Ley modificando la Ley Provincial N° 1136, creación Laboratorio del Fin del Mundo S.A.
- Asunto N° 353/19 Renuncia del Legislador Pablo Daniel BLANCO.
- Asunto N° 356/19 Renuncia del Legislador Daniel HARRINGTON

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que la misma se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente Resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

LA VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día Jueves 14 de Noviembre del corriente año, a las 11 horas, en el Recinto de Sesiones, sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de esta ciudad, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes Asuntos:

Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

- Dejar sin efecto el Trámite de Urgencia impuesto al Asunto N° 319/19 PEP Mensaje N° 16/19 adjuntando Proyecto de Ley modificando la Ley Provincial N° 1136, creación Laboratorio del Fin del Mundo S.A.
- Asunto N° 353/19 Renuncia del Legislador Pablo Daniel BLANCO.
- Asunto N° 356/19 Renuncia del Legislador Daniel HARRINGTON

Ello de acuerdo a la nota presentada por los Legisladores mencionados en el visto.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara.

ARTÍCULO 3°.- Sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar a los Sres. Legisladores, Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.-

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1865/19

Patricia E. Fulco
Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Myriam N. Martínez
Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino



USHUAIA, 11 de noviembre de 2019.-

Señor
Presidente de la
Legislatura de la Provincia de
Tierra del Fuego, Antártida e Islas
Del Atlántico Sur
Dn. Juan Carlos ARCANDO
S / D.-

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 4983	12 NOV 2019	HORA 09:48
FIRMA Cristian RIGONI-FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental PODER LEGISLATIVO		

Por medio de la presente, solicitamos tenga a bien convocar a Sesión Especial, según norma el Artículo 27 del Reglamento de Cámara, para el día 14 de noviembre de 2019 a las 11 hs., con el objeto de dar tratamiento a los siguientes asuntos:

- Dejar sin efecto el Trámite de Urgencia impuesto al Asunto N° 319/2019 – P.E.P. Mensaje N° 16/19 Proyecto de Ley modificando la ley Provincial N° 1136 – Creación Laboratorio del Fin del Mundo S.A.
- Asunto N° 353/2019 Renuncia del Legislador Pablo Blanco
- Asunto N° 356/2019 Renuncia del Legislador Daniel Harrington

Atentamente.-

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

Mónica Susana BERNARDO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

Daniel LUFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”